

AMISTAD



REGLAMENTO

El Club **CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BRINKMANN**, con sede en la localidad de Brinkmann, Provincia de Córdoba, organiza un Torneo Infantil de Fútbol, denominado Amistad de Oro 2025 “PELUSA GIAVENO”, que se realizará durante los días 6 al 14 de diciembre de 2025, con la participación de equipos nacionales y extranjeros, y cuya disputa se regirá por las siguientes disposiciones reglamentarias.

A- TRASLADOS Y ALOJAMIENTOS

- 1) Todas las delegaciones de Instituciones participantes, deberán trasladarse desde su lugar de origen hasta la localidad de Brinkmann y/o localidad que corresponda a la subsede en que deberá intervenir y viceversa, bajo su exclusiva responsabilidad. Los traslados para la jornada inaugural y los derivados por el desarrollo del torneo, corren por cuenta de las distintas subsedes y equipos participantes, no teniendo la entidad organizadora ninguna responsabilidad, sobre todo lo concerniente a este aspecto.
- 2) Los niños de los equipos participantes deberán ser alojados preferentemente en casas de familia o en lugares con las comodidades necesarias para los equipos y sus delegados donde lo indique la respectiva subsede, hasta el día posterior a la eliminación del torneo, salvo para el caso de equipos que viajen con otra institución en que deberán ser alojados hasta la eliminación de ambas, del campeonato.
- 3) El club organizador no asume ninguna responsabilidad por los gastos que pudieran ocasionar las personas y/o jugadores que superen el número fijado para cada delegación.
- 4) Las delegaciones participantes deberán encontrarse en la localidad que corresponda a su participación, antes de las 12 hs. del día sábado 6 de diciembre de 2025 (salvo excepciones permitidas por el club organizador), debiendo comunicar de inmediato su arribo al club organizador.
- 5) Para todas las subsedes que tengan alojados equipos clasificados para disputar la tercera y cuarta fase, **los mismos deberán permanecer alojados hasta el día sábado 13 o domingo 14, de acuerdo a la clasificación**, se contemplarán únicamente casos puntuales, que sean subsedes muy lejanas.

DE ORO



AMISTAD



PLANTELES

- 1) Estarán integrados por dieciséis (16) jugadores nacidos en el año **2014** o con posterioridad al mismo.
- 2) Cada delegación de jugadores deberá estar acompañada de hasta 4 integrantes, que oficiarán como cuerpo técnico y delegados.
- 3) Los jugadores acreditarán su identidad mediante el **DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI)** o **CEDULA FEDERAL** en cada encuentro. Los jugadores de equipos extranjeros, acreditarán su identidad con el documento oficial de su país. **NO SE ACEPTARÁ** en ningún caso otro documento que no sean los mencionados, como tampoco aquellos que, por su mal estado, dificultaren la identificación del jugador, salvo previo acuerdo antes del inicio de cada partido a disputar con el consentimiento del delegado adversario. Además, deberán asentarlo en la planilla de juego con la conformidad de ambos delegados.
- 4) Los equipos deberán presentarse en el campo de juego con camisetas iguales y numeradas para su identificación, debiendo cada jugador **mantener el número que presente en la lista de buena fe**.
- 5) Los jugadores no podrán usar calzados u otros elementos como anillos, cadenas, etc., que pudieren ser peligrosos para su integridad física o la de sus adversarios.
- 6) Los equipos participantes deberán presentar a la Subsede donde participan, **la lista de BUENA FE**, junto con los documentos de los jugadores para su comprobación y certificación, antes del comienzo del campeonato.
- 7) **Las Subsedes deben enviar las listas de buena fe de todos los equipos participantes a la sede organizadora, junto con la foto del DNI de cada jugador adjuntada a la lista de buena fe, ANTES DEL COMIENZO DE LA PRIMERA JORNADA DE JUEGO-**

APERTURA DEL CAMPEONATO

- 1) Se llevará a cabo el día sábado 6 de diciembre de 2025 a las 19:30 hs se comienza la caminata por las calles de la ciudad, para 20:00 hs estar en el estadio comenzando el acto inaugural. en la localidad de BRINKMANN, con la participación de la totalidad de las delegaciones intervenientes.
- 2) Las entidades participantes podrán portar banderas, estandartes o carteles que las identifiquen en la ceremonia inaugural
- 3) En las distintas Subsedes, la jornada inaugural y el comienzo del torneo, se realizará el día domingo 7 de diciembre de 2025.



DE ORO



D- REGLAS DE JUEGO

- 1) Los equipos participantes deberán presentarse en la mesa de control, diez (10) minutos antes de la hora fijada para la iniciación de cada encuentro, con la documentación correspondiente y con los jugadores cambiados y ordenados.
- 2) Cada subsede dispondrá el horario de iniciación y el costo de la entrada de cada jornada, los delegados de ambos equipos deberán dar conformidad a la planilla confeccionada en Mesa de Control con su firma. En caso de disconformidad con la misma, podrá dejarlo asentado, reservándose el derecho si lo considera conveniente, de efectuar luego la protesta correspondiente, cumpliendo con los requisitos exigidos.
- 3) Los delegados y/o directores técnicos, estarán autorizados a dar instrucciones a sus dirigidos conforme a las más elementales normas de urbanidad y buenas costumbres. No se les permitirá actos que signifiquen malos ejemplos de conducta deportiva para los niños que jueguen o presencien el encuentro.
- 4) Los delegados de cada equipo, reconocidos por la Entidad Organizadora, mediante su inclusión en la planilla o en la lista de buena fe, serán los únicos que podrán realizar observaciones, denuncias o protestas, como así todo trámite concerniente a la participación en el torneo.
- 5) Cada subsede deberá presentar dos (2) números telefónicos, (como mínimo), en el campo de juego para mantener un contacto directo con la sede central y así suministrar los resultados correspondientes a cada fecha de juego; lo mismo servirá para realizar los informes de prensa correspondientes. Los mismos deberán presentarse el día de la inauguración al Comité Organizador.

E- TRIBUNAL DE PENAS Y SANCIONES

- 1) La entidad organizadora conformará un Tribunal de Disciplina, que se encargará de resolver los casos de faltas cometidas por los jugadores, delegados, técnicos o integrantes de las delegaciones, al presente reglamento.
- 2) Los fallos que dicte el tribunal serán inapelables.
- 3) Las denuncias y/o protestas deberán ser formuladas por los delegados en forma escrita y con una antelación de por lo menos 8 horas a la iniciación de la jornada siguiente.
- 4) En los partidos de la fase clasificatoria **NO HABRÁ EXPULSIÓN**, se procederá a pedirle al entrenador que cambie a ese jugador por otro, excepto cuando un equipo haya agotado los cambios o no cuente con jugadores de relevo. Pero **si habrá sanción disciplinaria** de acuerdo a la falta que hubiera cometido, la cual será evaluada por el Tribunal de Disciplina y se sancionará con la cantidad de partidos correspondientes. Desde la fase de eliminación directa **SI HABRÁ EXPULSION** y sanción correspondiente a la falta disciplinaria.



AMISTAD



5) Los integrantes del cuerpo técnico podrán **SER EXPULSADOS**. Si esto ocurriese se lo sancionará de acuerdo a lo que decida el Tribunal de Disciplina del torneo, lo cual podrá ir de 1 partido de suspensión a la imposibilidad de ingresar al campo de juego durante lo que resta del torneo.

F- BASE DE DISPUTA

- 1) El presente torneo se regirá por los reglamentos oficiales de A.F.A. y por las demás disposiciones que se detallan a continuación.
- 2) Se utilizarán en los partidos, balones Nº 4.
- 3) Los encuentros tendrán una duración de cuarenta (**40**) minutos, divididos en dos (2) tiempos de veinte (**20**) minutos cada uno, con un descanso de diez (10) minutos entre cada tiempo.
- 4) Durante el desarrollo de los encuentros, serán permitidos cinco (5) cambios. El jugador reemplazado no podrá ingresar en ese partido.
- 5) Si un equipo participante dispusiera retirarse de un encuentro o del torneo, se le dará por perdido el mismo y/o los futuros que tuviere programados con el resultado de dos (2) goles a cero (0) a favor del o de los otros equipos, salvo que en el encuentro en que se retiró hubiera un resultado más favorable para la otra institución, en cuyo caso se respetará ese resultado.
- 6) Para la supervisión de los encuentros se habilitará una Mesa de Control, en la que se confeccionará una planilla de cada partido, con la firma del capitán de cada equipo, verificando los documentos de identidad y la lista de buena fe con la firma de los Jugadores, director técnico y delegado. Las planillas se confeccionarán en original y se deberá entregar una fotocopia al equipo que requiera la misma. -
- 7) Los encuentros serán dirigidos por jueces designados por cada subsede, las que serán responsables de este tema y exigirán que los árbitros se presenten con la vestimenta y accesorios (tarjetas, silbatos, etc.) adecuados.
- 8) De existir alguna anormalidad en la confección del programa de partidos o en el desarrollo del torneo, no comprendida en el presente reglamento, la entidad organizadora tomará las determinaciones que estime conveniente en cada caso, y las mismas deberán ser aceptadas por subsedes y delegaciones sin derecho a objeción alguna.
- 9) En caso de mal tiempo, la subsede correspondiente agotará todos los medios a su alcance para no suspender los partidos. En caso extremo deberán jugarse al día siguiente en horario a convenir con los delegados. La entidad organizadora podrá disponer la prolongación del torneo en caso de extrema imposibilidad de desarrollar el mismo en los días previstos. Esta decisión no podrá ser objetada por las subsedes o equipos intervenientes.
- 10) Las subsedes deberán presentar los campos de juego en buenas condiciones y aptos para la práctica de fútbol de manera reglamentaria.



AMISTAD



- 11) En caso de que un jugador fuera mal incluido en un encuentro, verificada la infracción, su equipo será castigado con la pérdida del encuentro y el resultado se establecerá de acuerdo al punto 5 de este apartado.
- 12) En caso de duda a lo dispuesto en el punto anterior, el equipo afectado podrá jugar el encuentro bajo protesta, aclarándolo en la planilla de juego y posteriormente efectuar el reclamo por escrito ante el Tribunal de Disciplina del TORNEO AMISTAD DE ORO (Brinkmann), con 8 horas de anticipación a jugar el próximo partido. Según apartado (4) del punto (E). -
- 13) El Tribunal de disciplina da la autoridad al club organizador de la subsede la potestad de definir este tipo de conflictos, salvo incluya a los equipos de la subsede organizadora, en esa instancia el tribunal de disciplina del torneo tomará la decisión.
- 14) En circunstancias de incluir en un partido a un jugador y no poseer el D.N.I. y ser aceptado por el delegado contrario, esto debe constar en la planilla de juego y firmar el acuerdo ambos delegados, según apartado (3) del punto (B). -

G- FORMA DE DISPUTA

- 1) El torneo se desarrollará con la participación de todos los equipos inscriptos, distribuidos en una sede principal y en distintas subsedes designadas para este evento.
- 2) Cada subsede deberá contar con un mínimo de cuatro (4) equipos. El club organizador se reserva el derecho de producir modificaciones de acuerdo a las circunstancias que se presenten, sin derecho a reclamo alguno por parte de las subsedes, o equipos participantes. -
- 3) El club organizador procederá a distribuir a los equipos participantes por subsedes, tomando como cabeza de serie el organizador de la subsede, y distribuyendo a los restantes de acuerdo a un criterio equilibrado en base a antecedentes, trayectoria y demás equipos participantes. Esta distribución se hará teniendo en cuenta las circunstancias de cada caso y no podrá ser cuestionada por las subsedes.
- 4) El torneo se desarrollará en diferentes fases o etapas, de acuerdo a las siguientes disposiciones:

H- PRIMERA FASE:

Se jugará los días domingo 7, lunes 8, martes 9, miércoles 10 y jueves 11 de diciembre de 2025. Se juega todos contra todos, y de ahí salen los clasificados, que salen de la siguiente forma:

- (1) El equipo con más puntos y así sucesivamente
- (2) Ante igualdad de puntos, el ganador del partido jugado entre sí.
- (3) Cantidad de goles a favor.
- (4) Si hay igualdad de goles a favor, diferencia de goles a favor y en contra.

DE ORO



AMISTAD



- (5) En caso de estar igualados en los puntos anteriores, definición por penales, 5 penales por equipo, en forma alternada, en caso de igualdad, continuará con un penal por equipo hasta la definición, ejecutados por distintos jugadores.
- (6) En caso de subsedes con cantidad de equipos impares, o más equipos, la comisión organizadora y la subsede establecerán antes de que comience el torneo la forma de disputa de la misma.
- (7) La forma de disputa en la sede central, se determinará de acuerdo a la cantidad de equipos que participen en la misma.

I- SEGUNDA FASE- DIECISEISAVOS (16º) DE FINAL

Esta fase se llevará a cabo en la localidad de Brinkmann, el día viernes 12 de diciembre de 2025, a partir de las 18 hs. con los equipos clasificados.

Habrá 6 partidos en la cancha principal, 6 en la cancha Nº 2 y 4 en la cancha Nº 3, el orden y la cancha en que le toque a cada equipo lo determinará la organización.

Esta fase ya es eliminatoria, el que gana sigue a la otra ronda. En caso de empate en los 40 minutos de juego se define por penales.

En caso que la Organización crea conveniente por cuestiones climáticas, hará los cambios que crea necesario para la disputa de los partidos correspondientes a los dieciseisavos de final. -

J- TERCERA FASE- OCTAVOS (8º) DE FINAL

Tendrá lugar en la localidad de Brinkmann el día sábado 13 de diciembre de 2025, a partir de las 8:30 hs con los equipos clasificados.

Se jugarán 3 partidos en la cancha principal, 3 en la cancha Nº 2 y 2 en la cancha Nº 3, aquí también el orden y cancha será determinado por la organización.

En caso que la Organización crea conveniente por cuestiones climáticas, hará los cambios que crea necesario para la disputa de los partidos correspondientes a los octavos de final. -

DE ORO



AMISTAD



K- CUARTA FASE- CUARTOS (4º) DE FINAL

Se jugarán el día sábado 13 de diciembre de 2025, a partir de las 18 hs con los equipos clasificados.

Se jugarán los 4 partidos en la cancha principal, el orden de cada partido será dado por la organización.

AMISTAD REGIONAL, los equipos que hayan organizado subsede, más los equipos de nuestra ciudad y los que hayan quedado eliminados en octavos, o si hiciera falta en fase de dieciseisavos de final participarán del Amistad Regional. El torneo se armará de acuerdo a la cantidad de equipos que quieran participar cumpliendo los requisitos antes expuestos.

Estos partidos se jugarán desde las 18 hs en la cancha Nº 2 y el orden de los partidos serán dados por la organización.

L- QUINTA FASE- SEMIFINAL Y FINAL

Las semifinales y final del TORNEO AMISTAD DE ORO, del AMISTAD REGIONAL y del AMISTAD FEMENINO se disputarán el día domingo 14 de diciembre de 2025.

La semifinal Nº 1 se jugará en la cancha principal a las 17 hs, la semifinal Nº 2 en la misma cancha a las 18 hs.

En el mismo horario, pero en cancha Nº 3 se jugarán las semifinales del Amistad Regional.

En el mismo horario se disputarían en cancha Nº 4 las semifinales del Amistad Femenino.

19 hs se disputarán los partidos por 3º y 4º puesto del Amistad de Oro y Amistad Regional en cancha principal y Nº 3 respectivamente. Y 3º y 4º puesto Amistad femenino en cancha Nº 2.

En la cancha principal, 20 hs, se disputará la final del TORNEO AMISTAD FEMENINO.

21 hs se disputará la FINAL DEL AMISTAD REGIONAL, en cancha principal

Y la GRAN FINAL DEL TORNEO AMISTAD DE ORO 2024, se jugará a las 22 hs.

DE ORO



AMISTAD



TORNEO AMISTAD FEMENINO – DE 2011 HASTA 2008 AÑOS (inclusive)

- El torneo se realizará los días viernes 12, sábado 13 y domingo 14 de diciembre.
- El reglamento de juego es el mismo que el de la categoría 2013 del Amistad de Oro.
- Se aceptará la inscripción de un máximo de 16 equipos.
- Cada equipo tendrá 11 jugadoras titulares y 5 suplentes
- Se pueden realizar todos los cambios.
- Se utiliza pelota Nº 5 y se juega en cancha grande.
- Se juegan 2 tiempos de 20 minutos
- La modalidad de juego del torneo se definirá cerca de la fecha, de acuerdo con la cantidad de equipos participantes.

N- COSTOS

- Inscripción por equipo **\$ 150.000 (hasta octubre), \$ 200.000 (hasta inicio del torneo)**
- Subsede **\$ 350.000,00**
- Inscripción fútbol femenino **\$ 50.000**

EL CLUB ORGANIZADOR DEL EVENTO NO SE RESPONSABILIZA POR CUALQUIER TIPO DE LESIÓN, DAÑO, HURTO O ROBO, QUE LE PUDIERA OCURRIR DE MANERA ACCIDENTAL, POR IMPREVISTOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE FUERA O POR ACCION DE TERCEROS, A ALGUN INTEGRANTE DE LAS DELEGACIONES PARTICIPANTES O AL PÚBLICO QUE ASISTA AL TORNEO, TANTO EN LAS SUBSEDES COMO EN LA SEDE CENTRAL.

DE ORO

